SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 11 diciembre 2012

GALAN FIGUEROA MERCEDES MAGDALENA ,en mi calidad de Representante Legal de la compañía BOMTIX S.A. , con Expediente Número 75679 y RUC 0991358595001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información financiera y societaria de mi representada mediante el sistema y los procesos que se han dispuesto para el efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, expedido mediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.

b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia de Compañía para la trasmisión de su información financiera y societaria.

c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la información financiera y societaria que trasmita a través del sistema informático provisto por la Superintendencia de Compañías para este fin.

d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.

e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el comprobante de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de Compañías.

f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su entera discreción, así como a modificar los servicios y contenidos del mismo, en cualquier momento y sin necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto que en caso de que la información transmitida no cumpla con los requisitos exigidos, la Superintendencia de Compañías aplique las sanciones previstas en la ley.

Atentamente,

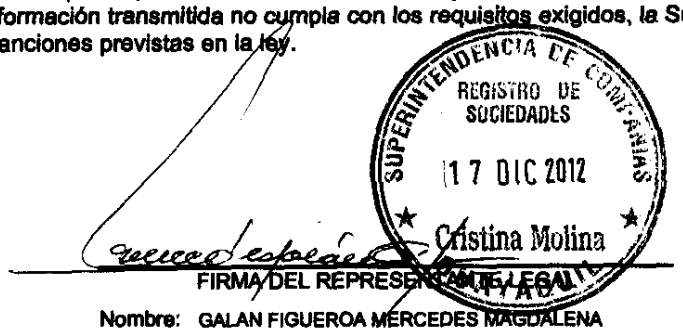

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: GALAN FIGUEROA MERCEDES MAGDALENA
Identificación 0904398781

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No.SC.IJ.DJDL.G.12. 0002466

Ab. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE GAUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O

QUE *mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.09.0006095 de 2 de octubre del 2009, inscrita 3 de diciembre del 2010 en* el Registro de Mercantil del cantón Guayaquil, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía BOMTIX S.A., compañía constituida mediante escritura pública autorizada por la Notaria Séptima del cantón Guayaquil el 3 de junio del 1996, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de junio de 1996.

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Nietzsche Salas Guzmán a quien no se le emitió nombramiento;

QUE es atribución de la señorita Superintendenta de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendenta de Compañías mediante Resoluciones No. ADM 12-106 de 3 de mayo del 2012; y No. SC-INAF-DNRH-G-2011-0547 de 3 de octubre de 2011.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora abogada Mercedes Galán Figueroa en reemplazo del señor Nietzsche Salas Guzmán para el cargo de Liquidadora de la compañía BOMTIX S.A. "en liquidación", correspondiéndole como tal la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación; y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Director Regional del Servicio de Rentas Internas Litoral Sur.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 16 MAY 2012

AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION DE GUAYAQUIL

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a 29 MAY 2012

Mercedes Galán Figueroa
C.C. No. 0904398781

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
17 DIC 2012
Cristina Molina
GUAYAQUIL

BCU/ Exp. No. 75679/Tr.20267-12

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:30.112
FECHA DE REPERTORIO:31/may/2012
HORA DE REPERTORIO:09:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil doce queda inscrita la presente Resolución **Nº SC.IJ.DJDL.G.12.0002466**, dictada el 16 de mayo del 2012, por el Director Jurídico de disolución y liquidación de Guayaquil, **AB. ROBERTO RONQUILLO NOBOA,** la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de la Compañía **BOMTIX S.A. "EN LIQUIDACION",** a favor de **MERCEDES GALAN FIGUEROA,** de fojas **54.570 a 54.571,** Registro Mercantil número **9.495.** 2.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 del código de comercio se ha fijado un extracto del presente acto y se mantendrá de acuerdo con la Ley.-

Direccion Nacional de Registro de Datos Publicos

ORDEN: 30112

Direccion Nacional de Registro de Datos Publicos
Registro Mercantil del Cantón Guayaquil

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL (E)

$9.50

REVISADO POR:

SRI

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991358595001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: BOMTIX S.A.

NOMBRE COMERCIAL **FEC. CONSTITUCION:** 24/06/1996

FEC. INICIO ACT.: 24/06/1996

FEC. INSCRIPCION: 16/09/1996

FEC. ACTUALIZACION: 25/06/2002

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

OTROS CULTIVOS N.C.P.

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION JEREMIJEV LOPERTIGA MILAGRITOS GISELLA

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: JUNIN Número: 116 Intersección: PANAMA Oficina: P.B. Teléfono: 2561 [illegible]

Delegación Asignada: I REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- RENTA SOCIEDADES
- RETENCIONES EN LA FUENTE
- IVA SEMESTRAL
- RETENCIONES IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1

CERRADOS: 0

DIRECCION REGIONAL SERVICIO ... R. ...

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: IKCARRILLO Lugar de emisión: GUAYAQUIL/ ... STO ... ENTRE Fecha y hora: 25/06/2002 05:06:55

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS REGISTRO DE SOCIEDADES 17 DIC 2012 Cristina Molina GUAYAQUIL

Ivonne Carrillo Guerrero
DELEGADA DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

25 JUN 2002

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991358595001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: BOMTIX S.A.

NOMBRE COMERCIAL **FEC. CONSTITUCION:** 24/06/1996

FEC. INICIO ACT.: 24/06/1996
FEC. INSCRIPCION: 16/09/1996
FEC. ACTUALIZACION 25/06/2002

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

OTROS CULTIVOS N.C.P.

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION JEREMIJEV LUPERTIGA MILAGRITOS GISELLA

DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: JUNIN Número: 115 Intersección: PANAMA Oficina: P.B. Teléfono: 2301193

Delegación Asignada: \REGIONAL LITORAL SUR\GUAYAS

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- RENTA SOCIEDADES
- RETENCIONES EN LA FUENTE
- IVA SEMESTRAL
- RETENCIONES IVA

 # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: IKCARRILLO Lugar de emisión: GUAYAQUIL/10 DE AGOSTO 214 ENTRE Fecha y hora: 25/06/2002 08:06:56

Ivonne Carrillo Guerrero
DELEGADA DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
17 DIC 2002
JUN 2002
Cristina Molina
GUAYAQUIL

[redacted]

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0991358595001

DATOS GENERALES

RAZON SOCIAL: BOMTIX S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO: 001 *ESTADO:* ABIERTO *FEC. INICIO ACT.* 24/06/1996

NOMBRE COMERCIAL *FEC. CIERRE.:*

FEC. REINICIO::

Actividades económicas

- OTROS CULTIVOS N.C.P.

Dirección establecimiento

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: ROCAFUERTE Calle: JUNIN Número: 116 Intersección: PANAMA Oficina: P.B. Telefono: 2301193

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Ivonne Carrillo G.

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: IKCARRILLO Lugar de Emisión: GUAYAQUIL 10 DE AGOSTO 212 (ENTRE Fecha y hora: 25/06/2002 05:06:55

Ivonne Carrillo Guerrero
DELEGADA DEL R.U.C.
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
LITORAL SUR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
17 DIC 2012
Cristina Molina
GUAYAQUIL

25 JUN 2002

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC:1768152560001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL
Resolución No. 1398

FACTURA

Autorización SRI No.:
1110783606 01/03/2012
Válida hasta: 01/03/2013

ZONA: [redacted] ZONA 1 - [redacted]		PERIODO DE CONSUMO: NOVIEMBRE 2012	FACTURA No.: 001-001-018615911
NOMBRE: MERCEDES GALAN FIGUEROA		C.C./RUC: 0904398781	MESES IMPAGOS: 1
DIRECCIÓN DE ENVÍO: MALECON S BOLIVAR 305 E J MONTALVO Y P AGUIRRE PISO 05 DEP 1B		FECHA DE VENCIMIENTO: 04 - ENERO - 2013	FECHA DE EMISIÓN: 03/12/2012
BARRIO: GUAYAQUIL	RUTA: ENTREGA NORMAL	TIPO DE SERVICIO: TELEFONIA	CATEGORÍA: RESIDENCIAL
CANAL DE PAGO: DEBITO AUTOMATICO	BANCO: DF5E5F0E64851C39	CUENTA O TARJETA: FA97AD874CB0F33F	NÚMERO DE SERVICIO: 42308105	VALOR RECLAMO: 0

1/2

R2_GYE_CO_383

DETALLE DE RUBROS

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR	CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
PENSION BASICA	-	6.20			
DESCUENTO MINUTOS LIBRES	64m0s	-0.64			
LLAMADA REG AUTOMATICA	3m14s	0.10			
CONS. LOCAL AUTOM.OTRAS REDES	8m52s	0.15			
CONSUMO LOCAL	53m38s	0.54			
SUBTOTAL	-	6.35			
I.C.E (15%)	-	0.00			
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	0.76			
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00			
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00			
TOTAL FACTURA	-	7.11			
INTERES POR MORA	-	0.00			
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00			
TOTAL A PAGAR	-	7.11			

ORIGINAL-USUARIO

ESTE DOCUMENTO NO ES UNA CONSTANCIA DE PAGO SIN EL SELLO DE CAJA

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 0904398781 se encuentran asociada(s) 5 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.

En caso de existir algún valor impago este se sumará o transferirá a otro u otros servicios que tenga a su nombre.

PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA SUPERTEL: 1800-567-567

PERÍODO FACTURADO

FACTURA No.	CUPÓN NÚMERO	NÚMERO SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO:	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-018615911	217385695	42308105	04 - ENERO - 2013	0	7.11

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
17 DIC 2012
Cristina Molina
GUAYAQUIL